



17

96174

17 NOV. 1962

96174

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José ELBAILE ALVIRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Pasaje Nogués, nº 58 - - - - -

5.

p o r

"DISPOSITIVO DE UNIÓN DE PIEZAS DE MUEBLES Y SIMILARES"

El presente Modelo de Utilidad tiene como objeto un dispositivo de unión de piezas de muebles y similares, cuya novedad viene determinada por el hecho de sustituir con ventaja a cualquiera de los sistemas conocidos hasta la fecha y destinados a la consecución del mismo fin.

10.

Para justipreciar la aseveración que antecede, debe observarse la forma en que actualmente se unen las distintas partes o piezas que componen un mueble y que, sin variacio-

15.



96174

nes importantes, viene definida por un pasador que atraviesa una de aquellas piezas y de la que sobresale con entidad suficiente una mecha roscada que, para el armado propuesto, ha de atornillarse en una tuerca que normalmente figura empotrada en la pieza o elemento oponente.

5.

Sobre tal sistema actual gravitan varios inconvenientes, entre los que cabe mencionar la importancia y coste de la mano de obra que exige la práctica de los medios de unión para un correcto armado o desarmado del mueble, así como la frecuente rotura de aquél pasador roscado, como consecuencia de oxidaciones muy difíciles de evitar, dada la nula protección que presentan los mismos frente a la acción de oxidantes diversos.

10.

En oposición a tales inconvenientes, el dispositivo a que se contrae este registro se presenta constituido por dos piezas machihembradas que permanecen perfectamente accesibles en el mueble y superpuestas a las piezas correspondientes del mismo, acoplándose firmemente una con otra mediante el ajuste de unos planos inclinados coincidentes y el atomillado de un elemento fiador.

15.

20.

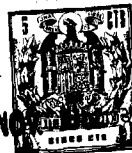
Con objeto de que puedan apreciarse con mayor detalle las particularidades que caracterizan al dispositivo que motiva el presente Modelo de Utilidad, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica que, a solo título de ejemplo no limitativo, se refiere a una hoja de dibujos que se acompaña y en los que:

25.

La figura 1, muestra una sección convencional del dispositivo, organizado de conformidad con la invención.

La figura 2, es una vista exterior frontal que corresponde a una proyección ortogonal de la primera.

30.



96174

17 No

De conformidad con dichas figuras, el dispositivo que motiva este registro consiste en dos elementos debidamente configurados, fabricados preferiblemente con chapa metálica embutida, de los que uno de ellos presenta dos aletas (1) de forma la más apropiada separadas por un puente (2) en el que el plano superior es sensiblemente paralelo a las nombradas aletas (2), mientras que los dos planos laterales (3) son convergentes hacia el extremo en que se distingue un tabique (4) formado por la misma chapa y dotado de un orificio asimismo embutido (5), cuyo diámetro es coincidente con cierto huelgo, con el del tronco de un elemento fiador (6) que dispone de una cabeza perforada radialmente y de una mecha roscada (7).

El elemento complementario viene definido también con dos aletas (8) de forma oportuna que resultan paralelas a una tapeta frontal (9) atravesada por un orificio roscado cuyo paso y diámetro son coincidentes con los de la mecha nombrada (7) quedando separada dicha tapeta (9) de las aletas (8) mediante cuatro planos de los que dos de ellos (10) aparecen inclinados y pueden ajustar contra los paramentos interiores oponentes de los planos (3) constituidos en la pieza hembra del dispositivo.

En las aletas de ambos elementos macho y hembra figuran sendos orificios (11) que, atravesados por tornillos adecuados, favorecen la fijación de cada una de dichas piezas a las partes de los muebles a unir, cuya firme unión se realiza por el ajuste a presión de los referidos planos inclinados, a la que coopera eficazmente el correspondiente atornillado del elemento fiador (6).

Se sobreentiende que en el presente caso, serán varia-



96174

17

bles cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
10. 1ª.- Dispositivo de unión de piezas de muebles y similares, que se caracteriza esencialmente por comprender dos piezas que se unen firmemente entre sí, a cuyo efecto está constituida una de ellas, establecida como elemento hembra, por un cuerpo laminar en forma de puente cuyos dos lados son convergentes hacia un tabique extremo en el que figura un orificio que es atravesado por el tronco de un elemento fiador, quedando comprendidos ambos planos inclinados entre una
15. pared superior y dos aletas inferiores salientes provistas de sendos orificios que favorecen la fijación de este elemento, mientras que el elemento macho complementario, presenta asimismo dos aletas salientes perforadas que se unen a dos
20. planos inclinados que se ajustan en el interior de los correspondientes del elemento hembra y que concurren a una tapeta extrema que aparece atravesada axialmente por un orificio roscado cuyo diámetro y paso son coincidentes con los de una mecha fileteada que presenta el propio elemento fiador cuya cabeza, dotada de orificios radiales, queda retenida
25. contra el tabique extremo del elemento hembra mientras se realiza el atomillado que determina el ajuste a presión de los planos inclinados opoentes, permaneciendo el propio fiador en su posición operativa para impedir la pérdida de dicha presión de ajuste.



96174

11 N

5.

2ª.- Dispositivo de unión de piezas de muebles y similares, según la primera reivindicación, en el que el elemento establecido como macho presenta una sección longitudinal definida por un trapecio cuya base mayor queda abierta para prolongarse desde el pie de los lados inclinados hasta formar dos aletas nervuradas a ambos lados de la sección, en tanto que, transversalmente, la sección del mismo elemento macho queda formada por tres lados en ángulo recto.

10.

3ª.- DISPOSITIVO DE UNIÓN DE PIEZAS DE MUEBLES Y SIMILARES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 17 de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

R.A.,  
 Antonio Ariza  
 P. P.

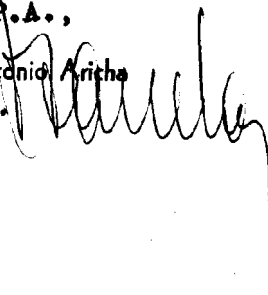




Fig-1

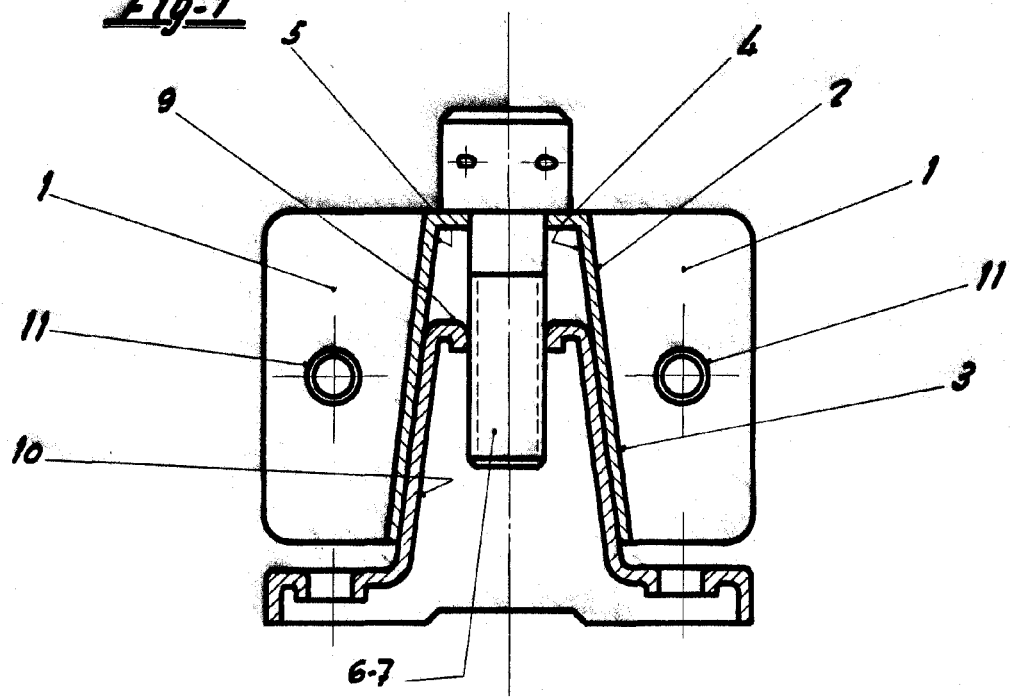
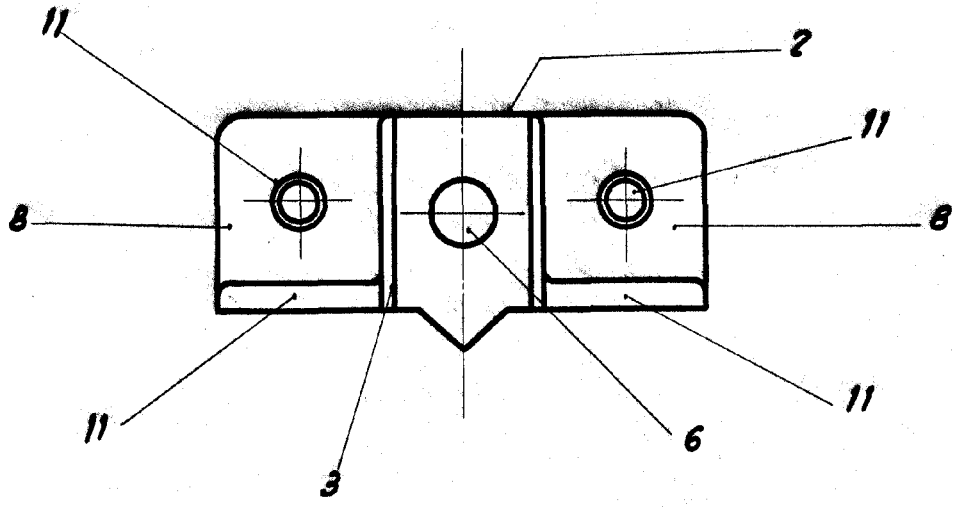


Fig-2



Madrid de Noviembre de 1952

P.A.  
Antonio Aricha  
P.P. *Aricha*

Escala variable